

## DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

### CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

LICITACION PUBLICA N° 05/2021

Fecha de Apertura: 07/07/2021 a las 10 hs.

**OBRA: "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DESTINADO A DEPENDENCIAS JUDICIALES – 3° ETAPA"-**

**UBICACIÓN: BELLA VISTA - CORRIENTES**

De acuerdo a las consultas realizadas por uno de los oferentes, se aclara lo siguiente:

#### **CONSULTA N°1:**

Planilla de carpintería de piel de vidrio estructural: no se encuentra en la documentación recibida. Solo se observa en vistas.

#### **RESPUESTA N°1:**

El sistema de **Piel de Vidrio** se encuentra especificado en el **Ítem 14.9 del P.E.T.P.** y se puede ver en el plano de fachada sobre calle Corrientes su modulación (**Plano A-21**) y en el Corte 6-6 (**Plano A-19**).

**Se solicita incluir en la oferta, folletos del sistema de piel vidriada cotizada.**

#### **CONSULTA N°2:**

Detalle de pasamanos en veredas y rampas de acceso, y ubicación en plantas de los mismos: no se encuentra en la documentación recibida.

#### **RESPUESTA N°2:**

Los pasamanos en vereda se encuentran especificados en el **ítem 15.3 del P.E.T.P. y se puede ver en el plano de fachada sobre calle Corrientes (Plano A-21)** y en el Corte 6-6 (**Plano A-19**).

Las rampas, son las que figuran en los planos de proyecto, tanto en las plantas, como en la vista y los cortes.

Se desarrollan en la misma vereda y a modo de protección (para las caídas) en su desarrollo tienen un talud de tierra (en el cantero) que acompaña el salto de nivel. Solo en el frente de acceso se coloca la baranda (pasamanos).

- Se aclara que solo se realizarán las rampas y pasamanos en el sector a desarrollar en la calle Corrientes.

#### **CONSULTA N°3:**

Detalle de escalera marinera y ubicación en plantas: no se encuentra en la documentación recibida.

#### **RESPUESTA N°3:**

La escalera marinera para acceder a los tanques se encuentra especificada en el **ítem 15.6 del P.E.T.P. y se puede ver en el Plano A-5, A-15 y A-19.**

#### **CONSULTA N°4:**

Detalle de enrejado en patio interno y ubicación en plantas: no se encuentra en la documentación recibida. Solo se observa en cortes.

#### **RESPUESTA N°4:**

**Se incorpora al Pliego el plano PC-11 con el detalle solicitado.**

Se encuentra especificado en el **ítem 15.3 del P.E.T.P.** Se colocará en ambos patios apoyados sobre la pared medianera y se desarrollará en correspondencia con el 1er Piso. **Se adjunta detalle en plano PC-11.**

**CONSULTA N°5:**

Ubicación en plantas de parasoles: no se encuentra en la documentación recibida. Solo se observa en cortes, y no queda claro que patios/niveles deben quedar incluidos.

**RESPUESTA N°5:**

Las cantidades de los Parasoles se encuentran en la Planilla de Carpinterías.

Se ubicará en el perímetro exterior de la galería correspondientes al **patio a intervenir, en los 3 niveles (planta baja, 1er piso y 2do piso).**

**Se pueden observar en los cortes que se corresponden al patio en las 3 plantas.**

**CONSULTA N°6:**

Marquesina de acceso principal sobre calle Corrientes: no se encuentra en la documentación recibida, solo se observa en cortes. No se especifica en Pliego ni en itemizado del presupuesto desglosado si se debe incluir.

**RESPUESTA N°6:**

**Se incorpora al Pliego el plano AP (Acceso Principal)** donde se detalla la marquesina, la cual será construida mediante bastidor de tubos de acero inoxidable de 120 x 60 mm, vidrio de seguridad laminado 5+5 y tensores de acero inoxidable (cantidad 5).

**CONSULTA N°7:**

Grupo electrógeno: se observa la sala destinada al mismo, pero no se detalla si el presupuesto debe incluir la provisión y/o conexión y puesta en marcha del mismo.

**RESPUESTA N°7:**

No se debe incluir la provisión del grupo electrógeno, solo se construirá el local que albergará al mismo.

**CONSULTA N°8:**

Revestimiento placa superboard en pórtico de acceso. Adjuntar detalle tecnológico de la resolución y del pórtico en general para poder realizar un cómputo más exacto.

**RESPUESTO N°8:**

**Se incorpora al Pliego el plano AP (Acceso Principal)** donde se detalla el revestimiento de placa superboard con sus correspondientes especificaciones técnicas que figuran el PETP en el ítem 12.8.

**CONSULTA N°9:**

Aclarar sobre la perfilería a cotizar, ya que en el pliego indican Línea Modena de Aluar o Similar y en Planillas de Carpinterías figura Línea Modena 2.

**RESPUESTA N°9:**

Las carpinterías a cotizar de aluminio, (puertas y ventanas) serán línea Modena 2.

**CONSULTA N°10:**

Carpinterías. En la planilla de cotización figura V10, PF 3, PM4 y PM5 las cuales no están en las planillas de carpinterías. Se solicita aclaren si forman parte de la obra y de ser así adjuntar detalles para su cotización. Por otro

lado, en las planillas aparecen P01, P02 y P03 que no están indicadas en la planilla de cotización. ¿Estas deberían agregarse como ítem?

**RESPUESTA N°10:**

Se suprime de la planilla de presupuesto el ítem 14.21 (ventana de aluminio V10).

Se suprime de la planilla de presupuesto el ítem 14.25 (pañó fijo PF3).

Se suprime de la planilla de presupuesto el ítem 14.43 (PORTON PM4) y el ítem 14.44 (PORTON PM5).

Se incorporan a la planilla de presupuesto los ítem 14.49 (Portón Po1); ítem 14.50 (Portón Po2) e ítem 14.51 (Portón Po3).

**CONSULTA N°11:**

Carpinterías. Parasoles PS1 y PS2, no están indicados en las plantas y en planillas figuran PS1: 23 unidades y PS2: 78 unidades. Adjuntar una planta con nomenclaturas de los mismos para poder contabilizarlos.

**RESPUESTA N°11:**

Las cantidades son las que figuran en el plano de Carpinterías y son las que se mencionan en su consulta. PS1: 23 unidades y PS2: 78 unidades.

Se ubicará en el perímetro exterior de la galería correspondientes al **patio a intervenir, en los 3 niveles (planta baja, 1er piso y 2do piso).**

**Se pueden observar en los cortes que se corresponden al patio en las 3 plantas.**

**CONSULTA N°12:**

Barandas de escaleras. Aclarar si las escaleras de paso 23 y 53 llevarán pasamos de acero inoxidable, en su caso adjuntar detalle del mismo.

**RESPUESTA N°12:**

Si llevará pasamanos, será de caño estructural de 50 mm de 1,6 mm de espesor pintado con 2 manos de antióxido e irá amurado a 1 de los laterales. Serán 2, en el local 23 y en el local 53.

**CONSULTA N°13:**

Pasamanos en rampa de acceso. Aclarar este ítem ya que no se encuentra especificado en el pliego ni en planos.

**RESPUESTA N° 13:**

La respuesta se encuentra en "Respuesta N°2".

**CONSULTA N°14:**

Rejas de puertas y ventanas. Se solicita aclaren sobre este ítem. Si se refiere a las rejas que figuran en la planilla de carpinterías las cuales corresponden al sector Alcaldía o si abarca también las demás carpinterías nuevas a colocar.

**RESPUESTA N°14:**

Solo se realizarán las rejas que se encuentran graficadas en la planilla de carpinterías que corresponden al sector de Alcaldía y las rejas en los patios interiores especificada en la "Respuesta N°4".

**CONSULTA N°15:**

Instalación de Plataforma Salva Escaleras. Adjuntar un plano con la ubicación, ya que en los planos no está representada, solo indican en el pliego que sería en el hall de acceso en la pared lateral.

**RESPUESTA N°15:**

Se encuentra especificado en el **ítem 19.12 del P.E.T.P.**

**CONSULTA N°16:**

**Revoque Exterior:** según la visita realizada notamos que los revoques de planta de 2° y 3° piso no están materializados, consultamos si debemos tener en cuenta las terminaciones de revoques exteriores completas para evitar filtraciones en el nivel donde se ejecutara la obra.

**RESPUESTA N°16:**

Se realizará en todo el exterior del cuerpo edilicio: incluyendo las fachadas, medianeras y patios interiores. Esto incluye las caras interiores de los patios internos (ambos patios) en todos los niveles. Se revocarán las mamposterías, vigas y columnas cuyas caras dan el exterior de los patios.

Se revocarán todas las mochetas de las puertas, ventanas y balcones que dan al exterior, también las que en una posterior etapa, deban albergar las futuras carpinterías (definitivas).

No así, hacia el interior de las galerías interiores del sector de no intervención.

En las fachadas, sobre la calle Corrientes y sobre la calle Buenos Aires, se deberán realizar las correspondientes molduras y buñas que se ven en los planos correspondientes.

**CONSULTA N°17:**

**Piso de Mosaico Granítico:** según especificaciones técnicas, se debe proveer el piso necesario para cubrir la superficie total de las galerías interiores de planta baja, 1° piso y futuro hall de acceso de los sectores de NO INTERVENCION. Consulta: ¿Se debe considerar además de los pisos correspondientes al segundo nivel?

**RESPUESTA N°17:**

- La empresa deberá proveer en los depósitos del Poder Judicial ubicados en el predio ex ONABE de la ciudad de Corrientes, en cajas cerradas, el piso necesario para cubrir la superficie total (más un 10%), del piso del "segundo patio principal", correspondiente al "sector de NO intervención".

- La empresa deberá proveer en los depósitos del Poder Judicial ubicados en el predio ex ONABE de la ciudad de Corrientes, en cajas cerradas, el piso necesario para cubrir la superficie total (mas el 10%) de los pisos de las "galerías interiores de la Planta Baja y 1er Piso", correspondiente al "sector de NO intervención". También el piso del futuro Hall de acceso (mas el 10% - incluida escalera) que se corresponde con la calle Buenos Aires.

**Solo Planta Baja y 1 er Piso. NO 2do Piso (3er nivel).**

**CONSULTA N°18:**

**Revestimiento Escaleras:** Se solicita aclaren si las escaleras de Hall de Acceso también serán con terminación de Granito, en su caso indicar cual seria. A su vez, las escaleras que dan al sector de servicio no está indicada su terminación.

**RESPUESTA N°18:**

**En las escaleras principales, hall de acceso y las 2 que comunican Planta baja a 1er Piso y desde 1er Piso a 2do Piso (locales B1, B3, B49, 1.3 y 1.62)**

Tanto la huella y contrahuella se realizará con una pieza monolítica de granito pulido "color marrón coco". La huella deberá tener alguna banda o ranuras antideslizantes y una nariz de aproximadamente 1,5 cm.

En el lateral que da a la pared (ambas caras), se colocará un zócalo que acompañará tanto la huella como la contrahuella. Se realizará con una pieza monolítica de granito pulido "color marrón coco", altura 7cm.

Las escaleras que se corresponden al sector de servicios, se revestirán con el mismo piso (mosaico granítico) correspondiente a esos locales B23 y B53.

**CONSULTA N°19:**

**Grupo Electrógeno:** Aclarar si se debe proveer el equipo, de ser así adjuntar especificaciones técnicas para su cotización.

**RESPUESTA N°19:**

La contestación se encuentra en la "Respuesta N°7".

**CONSULTA N°20:**

**Instalación Eléctricas Débiles:** Según pliegos solo se debe proveer el equipamiento para la detección de incendio y solo cañerías para voz y datos (red informática). Confirmar también si se debe proveer solo cañería para los sistemas de Robo y Cctv, circuito de video, telefonía, etc.

**RESPUESTA N°20:**

La empresa adjudicada deberá proveer e instalar todas las bandejas, cañerías, accesorios, cajas de distribución, etc., de todos los sistemas, esto incluye Robo, Voz y Datos, CCTV y Grabación de Audiencias, según lo registrado en pliego y planos.

**CONSULTA N°21:**

Se solicita Estudio de suelos, que según se menciona en página 11 del PET, forma parte del pliego licitatorio.

**RESPUESTA N°21:**

Se adjunta Estudio de Suelos de la obra.

**CONSULTA N°22:**

Instalación informáticas y de baja tensión: detallar si debe estar incluido lo especificado en los planos "BV – INFO 2021", o solamente la provisión e instalación de bandejas, caños, cajas y piso canal.

**RESPUESTA N°22:**

La respuesta se encuentra en la "Respuesta N°20".

**CONSULTA N°23:**

En caso de ser necesario incluir la provisión e instalación de CCTV: detallar si el software debe ser gratuito o pago basado en servidor.

**RESPUESTA N°23:**

No se debe incluir ningún cableado, ni sistema de CCTV, ni ningún otro equipamiento. Solo la canalización y bandejas para los sistemas.

**CONSULTA N°24:**

En caso de ser necesario incluir provisión y colocación de cableado estructurado: detallar calidad mínima admitida de cables.

**RESPUESTA N°24:**

No se debe incluir ningún cableado, ni ningún otro equipamiento. Solo la canalización y bandejas para los sistemas.

**CONSULTA N°25:**

Cortinas de enrollar y paños de vidrio PF11 a PF14: detallar si deben estar ambos incluidos en el presupuesto.

**RESPUESTA N°25:**

Todas las cortinas de enrollar de las Mesas de entradas deben estar incluidas en el presupuesto. También (todos) los paños de vidrios fijos PF11 a PF14.

**CONSULTA N°26:**

En caso de ser necesario incluir cortinas de enrollar: detallar si deben ser de accionamiento automático o manual.

**RESPUESTA N°26:**

El accionamiento de las cortinas de enrollar debe ser de forma manual

**CONSULTA N°27:**

Ítem 24.4 del Pliego: no se especifica detalle, ubicación ni cantidad en planos.

**RESPUESTA N°27:**

Solo se cotizarán los interiores de los muebles especificados en offices, antebaños y mostradores de mesas de entradas que están especificados en las **planillas de carpinterías o en Rubro 24 del PETP.**

El ítem 24.4 del pliego no deberá ser cotizado.

**CONSULTA N°28:**

Detallar si se puede agregar ítems y/o cambiar las descripciones de los ítems planteados del presupuesto desglosado.

**RESPUESTA N°28:**

Se pueden agregar ítems a la planilla de presupuesto, no así, modificar las descripciones de los ítems ya publicados.

**CONSULTA N°29:**

No se cotizan muebles de oficina, estantes interiores de placard? Pues no encontramos detalles de los mismos.

**RESPUESTA N°29:**

La contestación se encuentra en la "Respuesta N°27".

**CONSULTA N°30:**

Está claro que el revoque exterior se debe hacer completo, en todo el edificio. En el caso del patio interno que está en la zona de no intervención, ese revoque se limita a los muros o se hacen barandas? O se debe extender a las paredes de las oficinas, alrededor de las galería?.

**RESPUESTA N°30:**

La contestación se encuentra en la "Respuesta N°16".

**CONSULTA N°31:**

La intervención en veredas, sobre calle Corrientes, está clara. En visita de obra, se dijo que sobre calle Buenos Aires se debe hacer lo mismo, pero no figuran baldosas táctiles o barandas. Como debemos cotizar?.

**RESPUESTA N°31:**

**Se incorporan el Pliego los planos A-8 y A-9 con los detalles de los pisos podotáctiles en vereda.**

La vereda solo se realizará nueva sobre la calle Corrientes, incluido el sector de la esquina. Se adjunta plano con vereda de baldosas podotáctiles.

Con respecto a las rampas y barandas en vereda, la contestación se encuentra en "la Respuesta N°2".